

formada papeleria p^a la pracion de los
A. de 1774 como p^o del auto ant.
p^o medio del Aguacil mayor. Yo unoto
p^o de la Courte = *Montano*

Acuerdo En la villa de Salamanca a veinte y ocho
de Diciembre de mil ochocientos veinte y cinco
Reunidos en la d^{ca} de pracion anterior
p^o de A. del Ayuntamiento de la d^{ca} villa, por
el Sr. Brind. se presento un pliego de exa
remiendo con los off. ant. p^o el Sr. M^o.
mayor se p^o el d^{ca} el veinte y seis del d^{ca}
y habiendole abicito le vio exa el non
brante de M^o. S. y Concejales p^o una de
Ayuntamiento de esta villa en la d^{ca}
proxima de mil ochocientos veinte y seis
y sus M^o.s. acordaron acordaron
se p^o quando se cumpliere en todo y
por todo segun se p^o. y q^o se
pongan en pracion los d^{ca} en
la mañana del dia siguiente se
en. inmediatos, citandose p^o el
Aguacil mayor p^o los ocho de
la mañana a otro dia p^o medio
de papeleria en la forma se p^o
se, Cerando sus M^o.s. de

